

**DATOS GENERALES**

DEPENDENCIA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
SUBDIRECCIÓN:	DIRECCION
AREA FUNCIONAL:	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURA DE LA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO:	ANGELA JAZMIN GUTIERREZ CABALLERO - PROF. ESPECIALIZADO TRABAJADORA SOCIAL

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN EFECTUADA:**  
 TRASLADO Y ACOMPAÑAMIENTO DE 02 MENORES A RESGUARDO EN ALBERGUE EN GDL, Y TRASLADO DE MENOR DE GDL A PUERTO VALLARTA PARA SU INGRESO A ALBERGUE VIDA NUEVA.

PUERTO VALLARTA, JALISCO; A LUNES 08 DE ABRIL DEL 2024.

RECIBÍ DE:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JAL.
CANTIDAD DE DE:	\$ 414.00
CANTIDAD CON LETRA:	CUATROCIENTOS CATORCE 00/100 PESOS MEXICANOS
POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, VIÁTICOS Y DEMAS GASTOS DEVENGADOS	
EN LA CIUDAD DE:	GUADALAJARA, JALISCO

**GASTOS DE PASAJES, VIÁTICOS Y DEMÁS**

CONCEPTO	FECHA (S)							TOTAL
	LUNES	09/04/2024 MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
DESAYUNO		\$ 109.00						\$ 109.00
CÓMIDA		\$ 196.00						\$ 196.00
CENA		\$ 109.00						\$ 109.00
HOSPEDAJE								\$ -
PASAJE								\$ -
TRANSP. INT								\$ -
SERV. TELEF								\$ -
LAVANDERIA								\$ -
<b>SUMAS</b>	\$ -	\$ 414.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 414.00

**GASTOS DE TRANSPORTACIÓN**

VEHÍCULO	MARCA	TIPO	MODELO	NO. DE PLACAS	CILINDROS

**POBLACIONES DE LA COMISIÓN**

POBLACIÓN	DISTANCIA KMS	CANTIDAD LITROS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PEAJES
<b>TOTAL</b>				\$ -	

LIC. ANGELA JAZMIN GUTIERREZ CABALLERO  
 COMISIONADO

LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

LIC. CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE PPNA

L.C.F. LUCIA LEYVA LUNA  
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

000191

**ANEXO 2. OFICIO DE COMISIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO O INTERIOR DE LA REPUBLICA**

No. de oficio: 064/2024  
Puerto Vallarta, Jalisco; 04 cuatro de abril del año 2024

Angela Jazmín Gutiérrez Caballero  
Trabajadora Social adscrita a la Procuraduría de Protección  
De niñas, niños y adolescentes del Sistema DIF Municipal.  
Presente:

Se le comisiona para realizar el traslado de las pupilas **N1-ELIMINADO 1**  
**N2-ELIMINADO 1** del Albergue Vida Nueva a la Casa Hogar "Kamami"  
ubicada en la Ciudad de Guadalajara, así mismo para que realice el egreso de la  
adolescente **N3-ELIMINADO 1** de la Casa Hogar "Alma Libre" ubicada en dicha  
Ciudad para ingresarla al Albergue Vida Nueva ubicado en esta Ciudad Portuaria. Y por  
último, para que realice la entrega de medicamento en la Casa Hogar "100 Corazones"  
ubicada en la Capital del Estado.

El traslado se realizará en transporte oficial, Toyota Hiace, Modelo 2008, placas JGL2666,  
Color Gris, D-28, saliendo el día 09 nueve de abril a las 06:00 horas, y regresando a esta  
ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, el mismo día al término de la comisión.

La agenda a cubrir atiende: acudir a la Casa Hogar 100 Corazones, Casa Hogar Kamami,  
y Casa Hogar Alma Libre. Lo anterior a fin de continuar con los procedimientos  
administrativos necesarios a favor de los pupilos de la Procuraduría de Niñas, Niños y  
Adolescentes del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

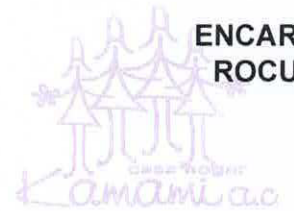
Sin otro particular, reciba un cordial saludo y en espera de que se cumpla  
satisfactoriamente la comisión, quedo de usted.

Albergue Vida Nueva  
Martes 09 Abril 2024  
06:01 am

ATENTAMENTE



**CHRISTOPHER MANUEL FLORES PEREZ**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
DEL SISTEMA DIF DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.



CASA HOGAR KAMAMI, A. C.  
Juan Manuel No. 912  
Barrio de la Capilla de Jesús  
Guadalajara Jalisco  
Tel: (33) 3341 2333

09-Abril-2024



**LIC. JOSE ROBERTO RAMOS VAZQUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF  
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

  
ALMA LIBRE Tratamiento Para Las Conductas  
Autodestructivas y Rehabilitación Para la Mujer A.C.  
Institución 292 Dm La Perla S.P. 44800 Guadalajara Jalisco

ANEXO 4. INFORME PERSONAL DE RESULTADOS

001106



NOMBRE DEL COMISIONADO:	ANGELA JAZMÍN GUTIÉRREZ CABALLERO						
CARGO:	TRABAJADORA SOCIAL DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
MOTIVO DEL VIAJE:	Traslado de dos pupilas de Puerto Vallarta a la ciudad de Guadalajara, entrega de insumos médicos y traslado de una pupila de Guadalajara a la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.						
FECHA (S):	Martes 09 de abril del año 2024						
AGENDA DIARIA:	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SÁBADO</b>	<b>DOMINGO</b>
		<p>El día martes 9 de abril del presente año, siendo las 6:00am nos trasladamos, junto con las dos pupilas del Albergue vida nueva a la ciudad de Guadalajara.</p> <p>Siendo las 10:20am llegamos al Centro de Atención para Niñas y Niños con discapacidad intelectual (Cien corazones), donde fueron entregados insumos médicos para una pupila.</p> <p>Posteriormente a las 11:20am las dos pupilas que nos acompañaban fueron ingresadas a la casa hogar Kamami A.C.</p> <p>Acontociendo la 01:00pm nos trasladamos a la A.C. "Alma libre", donde nos reunimos con una pupila para posteriormente trasladarla a esta ciudad portuaria, por lo que siendo las 02:30pm tomamos camino a la ciudad de Puerto Vallarta.</p> <p>Finalmente siendo las 06:30pm la pupila fue integrada al albergue vida nueva.</p>					
DESTINOS:	Albergue Vida Nueva, Puerto Vallarta, Jalisco. Centro de Atención para Niñas y Niños con discapacidad intelectual "Cien corazones" Guadalajara, Jalisco. Casa hogar "Kamami" A.C. Guadalajara, Jalisco. "Alma libre" Tratamiento para conductas autodestructivas y Rehabilitación para mujeres A.C. Guadalajara, Jalisco						
OBJETIVO:	Traslado de pupilas a casas hogares por cumplimiento del periodo vacacional y por cumplimiento de edad.						
CONTRIBUCIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:	Las adolescentes continúan con su proceso en casas hogares en tiempo y forma.						
INFORME DE RESULTADOS:	Se realizó exitosamente el traslado de las pupilas. Se realizó exitosamente la entrega del medicamento a la pupila.						
SEGUIMIENTO ESPERADO:	Cumplimiento del proceso en casa hogar. Cumplimiento del tratamiento médico.						

**Anexo 5. Pagaré por Anticipo de Viáticos.**

Puerto Vallarta, Jalisco, a 08 del mes de Abril del año 2024.

Asunto: ANTICIPO DE VIÁTICOS

**PAGARÉ**


BUENO POR \$414.00


Recibí del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO por conducto de la Subdirección Administrativa, la cantidad de (Cuatrocientos Catorce Pesos 00/100 M.N.) . Por concepto de: VIÁTICOS A COMPROBAR, por Alimentos a la ciudad de Guadalajara, Jalisco por TRASLADO Y ACOMPAÑAMIENTO DE 02 MENORES PARA RESGUARDO EN ALBERGUE EN GDL Y TRASLADO DE 01 MENOR DE GDL A PUERTO VALLARTA PARA SU INGRESO AL ALBERGUE VIDA NUEVA.

Misma que será utilizada para cubrir los gastos con motivo de la comisión del suscrito según oficio de comisión 064 / 2024, el cual se anexa y forma parte integral al presente para los fines legales que corresponda.

Comprometiéndome a presentar la comprobación ante la Subdirección Administrativa, a más tardar el TERCER DÍA HÁBIL de la fecha de terminación de la comisión y en apego a las disposiciones emitidas en el MANUAL PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO DE LOS VIÁTICOS A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Así mismo bajo protesta de decir verdad confirmo que la cuenta para recibir el depósito por la cantidad señalada en el presente es: en cuenta No. N4-ELIMTNADO del Banco SANTANDER.

Recibí:   
Lic. Angela Jazmín Gutiérrez Caballero  
Comisionado

Autoriza:   
L.C.P. Lucía Leyva Luna  
Subdirector Administrativo



Fecha y hora de consulta

05/04/2024 3:59:18 PM

Contrato

00776327

Nombre del Cliente

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERT

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

### Operación autorizada

#### Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

#### Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PAGO VIATICOS

Importe de la operación: 414.00 MXP

Cuenta de retiro: 0110269166

Cuenta de depósito: N5-ELIMINADO 73

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: SISTEMA PARA EL DESA RROLLO INTEGRAL FAM MPIO PUERTO VALLARTA

Titular de la cuenta: ANGELA JAZMIN GUTIERREZ CABALLERO

Nombre banco destino: SANTANDER

Fecha de aplicación: 08/04/2024

Fecha de creación: 04/04/2024

Hora aproximada de aplicación (programado): 06:30:00

Concepto de pago: PAGO VIATICOS A GDL 09 ABR TRASLADO MEN

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 6550926623

Hora de captura en el canal: 15:59:12

#### Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000000000

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0044607092

Folio único: 202404051559120035430042

#### Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Programado

#### Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	CONTA1	--- %	04/04/2024
FIRMO	CONTA1	50 %	04/04/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	05/04/2024

  
 TS. Angela Gutierrez Caballero 08/04/24

# Requisición 1010001106

PROYECTO: GENERAL	SOLICITANTE: MARIA AMELIA CHAGOLLAN MEZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA: Delegación Institucional de la PPNA
PARTIDA: 3751 - Viáticos en el pais		ESTATUS: Entregada

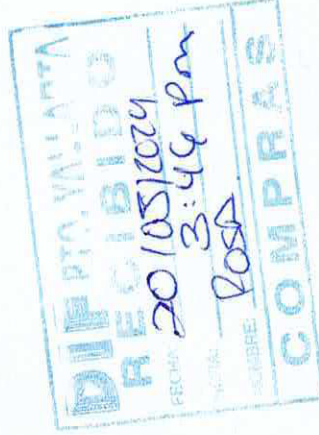
## Materiales

No.	Articulo	Cantidad	U.M.	SERVICIO	TOTAL
1	ALIMENTOS (VIATICOS)	1			\$414.00

## Autorizan

DALIA ROCIO MENDEZ CORTES  
SERVIDOR PUBLICO

OBSERVACIONES:  
SE SOLICITA RECURSO ECONOMICO POR VIATICOS POR ALIMENTOS A FIN DE REALIZAR TRASLADO PUPILO DE LA PPNA TS ANGELA JAZMIN GUTIERREZ CABALLERO EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2024 CON DESTINO A GDL.



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."